

## El proceso de los regicidas alemanes

### La sentencia

Conforme anunciamos, el lunes se dictó en Leipsic la sentencia de los autores del atentado contra el emperador Guillermo y su comitiva cuando la inauguración del monumento de Niederwald.

Reindsdorf ha sido sentenciado á pena de muerte. Los crímenes que se le imputan son excitación á alta traición, asesinato é incendio.

Rupsch y Kuchler han sido sentenciados á sufrir igual pena. Los crímenes son, á juicio del tribunal, alta traición, tentativa de asesinato é incendio.

El zapatero Holzshauer, cómplice de los anteriores, sufrirá diez años de prisión.

Los reos escucharon la lectura de la sentencia con gran compostura. Pero al finalizar, los tres reos de muerte conferenciaron con gran ansiedad con sus defensores.

Los acusados absueltos fueron los primeros que salieron de la sala de justicia. Antes estrecharon las manos de sus desgraciados compañeros.

Al tribunal había acudido un número inmenso de personas.

## Luz eléctrica

En el ferro-carril de Chicago á San Luis se ha ensayado un nuevo fanal eléctrico, que, según parece, dá excelentes resultados. Tan intensa es la luz que se produce, que el maquinista puede distinguir la vía hasta 1.500 metros por delante de la locomotora, y percibir cualquier objeto puesto sobre los rails con la anticipación suficiente para detener á tiempo el tren, aunque marche con una velocidad de 75 kilómetros por hora. Dicho foco ideado por Woolley, hállase alimentado por una dinamo, á la cual pone en movimiento una máquina, cuyo vapor es suministrado por la caldera. Los gastos que exige la instalación de este sistema son naturalmente mayores que los de los procedimientos empleados hasta el día; pero en cambio, dice el inventor que son bastante menores los gastos de entretenimiento, á causa de la pequeña cantidad de vapor que se necesita para que funcione la máquina.

## Planta voladora de Kansas

En el valle de Kansas, Estados-Unidos de América, se cria espontáneamente una planta singular que vamos á describir, y la cual, por su condición característica, ha recibido el nombre científico de «ciclón phalaphilum».

Se desarrolla bajo la forma de una palmera hermosa implantada á la estremidad de un tallo sumamente raquíptico, variando las dimensiones de 30 centímetros de diámetro á un metro ó metro y medio poco más ó menos.

A medida que la planta alcanza todo su desarrollo, la unión del tallo con la hoja se debilita hasta el punto de que una ráfaga de viento cualquiera la separa del mismo, y un tropel, con una velocidad vertiginosa, recorren dichas hojas inmensas distancias, salvando obstáculos, y de-

terminando una verdadera carrera fantástica que no tiene ejemplo con los transportes de cardos silvestres y otras plantas durante los otoños de nuestros climas.

Así lo afirma el sábio naturalista y artista distinguido Daniel Berard, el cual recientemente, ha visitado á los Estados-Unidos y ha tenido ocasión de verse acometido por un torbellino de dichas plantas, que á manera de espantoso ciclón aterró á todos los que le acompañaban, y con tal motivo se dió á semejante vegetal el nombre científico espuesto al principiar estas líneas.

## La liga de las mujeres

La sala del estudio del Colegio-Barberousse, en París, quizá será declarado algún día «monumento» nacional.

Ese día llegará cuando las mujeres lleven, como vulgarmente se dice, los pantalones... y las riendas del gobierno.

Las pobrecitas hacen cuanto pueden, sobre todo en Francia.

Las parisienses han elegido para sala de «actos ó de escenas» el referido Colegio.

De ahí salió hace poco la famosa carta de adhesión á madame Clovis Hugues.

La noche del martes 23 de los corrientes tuvieron lugar en el mismo edificio importantes deliberaciones y acuerdos.

La señorita Barberousse, ó «Barbaroja» (que traduciría cualquier folletinista de esos que traducen hasta los apellidos), es la directora de la Liga de protección á las mujeres.

Esta señorita se tomó la palabra y dijo, sobre poco más ó menos.

—Señoras...

Hay que notar que se halla en la reunión el Sr. Julio Allix.

Pero prevaleció, naturalmente, el sexo contrario, apenas se «arrancó» la señorita Barbaroja

—«Señoras: Los mejores republicanos, cuando se les habla de los derechos de la mujer, esclaman: ¡La mujer! que es eso?»

La oradora y sus correligionarias han oído con desden estas palabras.

Pero para que se sepa quién es Calleja, la Liga ha redactado un manifiesto, que la reunión analizó párrafo por párrafo, aprobándole por unanimidad con vivo entusiasmo.

El documento es muy largo, razón por la cual nos vemos en la necesidad de privar á nuestros abonados de su regocijada lectura.

Principia así, y para muestra basta un botan, como saben «ellas» mismas muy bien:

«Mujeres: los tiempos son graves; los días sombríos; la crisis industrial, la miseria, la opresión de que las mujeres son víctimas... etc.»

Eso de la opresión debe referirse al corsé y al calzado estrecho.

Terminada la votación, resulta una «miembra» que hace versos.

Estaba previsto!

La poetisa lee los partos de su ingenio, y es muy aplaudida.

Sin embargo, la señorita Barbaroja, después de aplaudir, dijo:

«No estamos aquí para «hacer poesía».

Vamos al grano. ¿Quién hay aquí de vosotras que se preste á ir á las reuniones públicas como delegadas de la Liga?» («Deligadas» estaría más propio.)

En este momento sale Mr. Allix, que esta de non, y trata de explicar largamente el alcance de esta pregunta.

Durante su discurso penetra en la sala una jóven y ya carbonera de la vecindad, que la toma con el orador, y la da por interrumpirle á cada paso.

«Hablais de ligas?» dice.

(Rumores.)

«¿Pero que ligas son esas, las encarnadas con hebilla? Son caras.»

(Protestas y amenazas.)

Por fin, es arrojada del local la pobre mujer, que no distingue el sentido metafórico de las ligas.

Repetida la pregunta, dice la señorita Barba:

—«Las que se presten, que levanten el dedo.»

Tres ó cuatro de las asistentes se presentan, con sus respectivos dedos.

El valeroso Allix pide un caballero, como quien pide media copa. Pero no para él, sino uno para cada una de las delegadas.

Los caballeros pedidos no salen.

Allix rebaja el pedido, y se contentaría con un solo caballero para todas.

(Movimiento de disgusto en el auditorio.)

Nada, ni por esas.

Se disuelve la reunión, lamentando la escasez de caballeros disponibles.

El martes próximo se hará otro esfuerzo.

Y caiga el que caiga.

## La captura de Bonachea

De «La Verdad», de Manzanillo, tomamos los siguientes curiosos detalles acerca de la captura de Bonachea y sus compañeros:

El día 1.º de Diciembre recibió el comandante militar de aquella plaza un telegrama en el que se le ordenaba redoblar la vigilancia de la costa de Cabo Cruz, pues había vehementes sospechas de que se trataba de hacer en ella un desembarco. El comandante Sr. Vallés se avistó con el jefe de la división de cañoneros de aquel distrito marítimo, D. Francisco Maurant, quien aquella misma noche salió con el cañonero «Manati», dirigiéndose á la costa donde tenía ya colocados los buques «Caridad», «Veloz» y «Vigia».

El día 3 se aumentó por nuevas órdenes la vigilancia, pues según telegrama del gobernador de Santiago de Cuba había salido de Jamaica, con dirección á las Colomadas, un barco de un solo palo.

En la mañana del día 4 se tuvo noticia de que en el citado punto había desembarcado dos hombres que, después de hablar con algunas personas, se habían vuelto á embarcar, haciendo rumbo hácia los bajos de Buena Esperanza.

El comandante militar avisó á los jefes de las fuerzas para que se dispusieran á salir, y ya iban á verificarlo cuando se divisó por la Pasa de Guá la lancha «Caridad», con un barco de un palo á remolque.

Efectivamente, el capitán de esta lancha de guerra, D. Emiliano Enriquez Lofino tuvo el día 3 conocimiento del referido desembarco, y de acuerdo con el pailebot «Veloz» se puso al instante en seguimiento del buque pirata.

A las dos de la tarde del mismo día divisó al buque en las inmediaciones del bajo citado, y esforzando la máquina, logró darle alcance, observando que botaban al mar bultos y todo cuanto tenían, sin que el oficial de marina lo pudiese evitar por la distancia que mediaba.

Puesto al habla, les intimó la rendición, disparando un cañonazo sin tirar á darles.

Después de amarrar los 15 hombres que tripulaban el buque y de asegurar á éste, el capitán Enriquez hizo rumbo á Manzanillo, á donde llegó á las doce del día 4.

El capitán del puerto se hizo cargo de los presos y los condujo, con auxilio del comandante militar, á la cárcel, donde el juez, Sr. Montemayor, estuvo tomándose las declaraciones hasta el día siguiente.

El titulado general Bonachea y los hermanos Estradas ocultaron por temor sus nombres. El primero dijo al juez: «Sé que me he jugado la vida y que la he perdido.»

La mayor parte de los presos son blancos cubanos y negros dominicanos, menos uno ó dos que son extranjeros, según ellos dicen.

Todos representan ser mayores de edad, habiendo uno que cuenta 60 años. Uno de los hermanos Estradas tiene un aspecto horrible, por ser muy negro y tener cortada la parte inferior de la cara.

El día 7, á las cinco de la tarde, fueron embarcados todos los presos para Santiago de Cuba en el vapor mercante «Tomás Brooks», siendo escoltados por fuerzas del regimiento de infantería de la Habana.

El día 11 llegó el «Tomás Brooks» á la referida capital, trashedando á los presos al vapor «Sanchez Barcáiztegui» de donde fueron trasladados á Cayo-Ratones.

Asegura el «Diario de la Marina» que la sumaria se halla terminada y para elevarse á plenario, siendo de creer que á esta fecha se haya constituido el consejo de guerra que ha de juzgar á los delincuentes.

De éstos han sido indultados:

Ramon Leocadio Bonachea, titulado general; Plutarco Estrada, coronel; Manuel Estrada, Pedro Ros y Pedro Sestor, capitanes; Pedro Peralta, José Oropesa, Miguel Suarez, Armando Danquiliurt y José Lopez, alféreces; Bernardino Torres, práctico, y cuatro tripulantes griegos llamados Tomás, Miguel, Juan y Juvet.

El modo de proceder de la Sobranía de Sofia (Cámara de los diputados de Bulgaria), no es por cierto muy parlamentario, como dice el «Journal de Bruxelles». El 20 de diciembre, un individuo de la oposición, M. Sivaceff, hizo al primer ministro M. Karaveloff el cargo de que especulaba con ciertas empresas rentísticas. Acusóle, entre otras cosas, de favorecer á los empresarios rusos, concesionarios del ferro-carril de Zaribrod á Vakarel, y de percibir una parte de los beneficios.

Al oír el primer ministro estos cargos,



rogó al presidente de la Sobranié que impusiera silencio al orador, y como el presidente se negase á retirar la palabra á M. Sivaceff, unos treinta diputados se lanzaron á la tribuna y abrumaron á golpes á M. Sivaceff. Empeñóse luego un combate en toda regla entre los partidarios del gobierno y los individuos de la oposicion.

El presidente y el vice-presidente de la Cámara intervinieron á su vez en la lucha para proteger á M. Sivaceff. Durante esta repugnante escena, que duró mas de diez minutos, la Sobranié presentaba un aspecto indescriptible. Los diputados ministeriales daban grandes voces, á las cuales contestaban con gritos de indignacion el público y la oposicion. Al fin la tribuna se desplomó, no pudiendo resistir el peso de los contendientes, y entonces pudo verse á M. Sivaceff casi muerto y tendido en un lago de sangre. El público salió airado de la Cámara, y á duras penas se pudo retirar al herido.

Al dia siguiente los conservadores convocaron un «meeting» para protestar contra la agresion cometida por los diputados ministeriales, pero estos disolvieron la reunion, y dirigieron en seguida á la Cámara, en donde votaron una orden del dia de confianza á favor del gobierno en la cual se aprobaba el proceder de éste. Acto continuo se trasladaron á Palacio, y despues de haber vitoreado al príncipe Alejandro, pusieron en sus manos una copia de la orden del dia aprobada por la Sobranié.

### Investigaciones científicas

El nihilismo ruso no detiene á los poderes del gran imperio moscovita en sus constantes desvelos por el de todo lo intelectual de sus gobernados.

En la actualidad ha emprendido una vigorosa campaña en busca de los restos de tantas civilizaciones y pueblos que han pasado por el Asia Central, recientemente conquistado en parte por los ejércitos de Rusia.

Los resultados han sido extraordinarios, como no podia ménos de suceder, pues aquellos países, rodeados de desiertos y de pueblos bárbaros, no pudieron ser explorados por esta tendencia moderna que busca con afán las impresiones materiales de antiguas razas para recomponer la historia de ciertas edades que, hasta estos últimos años, eran casi desconocidas de la ciencia.

Custodiados por fuertes partidas de cosacos los trabajadores rusos, dirigidos por inteligentes arqueólogos hacen escavaciones donde se supone estuvieron situadas del tiempo de Alejandro el Magno, cuyos habitantes adoraban al sol, único padre celestial de quien creían recibir los bienes naturales, y que en su ingénuo ignorancia le consideraban digno de todo culto.

Gran número de bronce, objetos de barro, monedas, sepulcros de aquellos remotos tiempos y de otros mas modernos, se acumulan con afán, abriéndose, repetimos, nuevos horizontes para las investigaciones de la historia.

### Comparacion oportuna

Un caso parecido al del tratado con los Estados-Unidos. Solo que se parece, como segun el sargento se parecia media vuelta á la izquierda á media vuelta á la derecha.

«Cuenta Tito Livio, que mientras se meditaba la guerra contra Perseo, Eúmenes, rey de Pérgamo, enemigo de ese príncipe,

vino á Roma para establecer una alianza entre él y el Senado. Hizo sus proposiciones, y el negocio fué resuelto por mayoría de votos en una asamblea de trescientos hombres, lo cual permaneció reservado hasta cuatro años despues, cuando ya había terminado la guerra.

Y lo mas extraño aquí está en que Perseo tenia en Roma embajadores para observar á Eúmenes, y que todas las ciudades de Grecia y Asia, temerosas de verse envueltas en la guerra, tenían tambien por entonces en Roma quien les representase.»

El periódico que recuerda este hecho, dice que lo trae á colacion para que se vea los ejemplos de patriotismo que han dado hasta los paganos.

De un suceso extraordinario hablan los periódicos de Bilbao, ocurrido en la casa ayuntamiento de Avanto y Ciérvana, sita en Gallata.

Unos criminales valiéndose de una escala, consiguieron introducirse por la parte zagerau del edificio, en la sala del juzgado municipal, en la cual existia una mesa escritorio, en cuyos cajones se guardaban documentos y libros de mucha importancia.

Incendiaron el despacho quemándose completamente cuantos papeles contenia, entre los cuales estaban los libros del registro civil, los de intervencion de caudales municipales de los años últimos, los expedientes de quintas de los cuatro años anteriores, varios libros particulares del secretario del juzgado, todos los sellos del ayuntamiento y del juzgado, algunos expedientes sobre asuntos comunales referentes al arreglo de una carretera, de fuentes públicas, etc., toda la correspondencia del año, cuatro billetes de Banco, y en fin, cuanto existia en el referido escritorio.

### La Hacienda y el Comercio de Chile

Ya que por fin tiene en España representacion la república de Chile, importa mucho que conozcamos, siquier sea por breves apuntes improvisados, los progresos de aquella joven nacion, que en poco mas de medio siglo ha alcanzado notable lugar en la vida económica, gracias á sus instituciones que dejan libres el vuelo de la industria y de la actividad mercantil.

Asombro debe causar para rubor de estas viejas sociedades europeas que en una poblacion que no llega á dos millones y medio de habitantes, el comercio total haya alcanzado en aquella república un valor de 142.380.871 pesos, con un aumento sobre el año anterior de pesos 15 millones 992.272.

Ese comercio se subdivide para la importacion en 54.226.561 pesos, y para la exportacion en 79.732.556, incluyendo el guano, que representa 3.052.490 pesos. Aun excluyendo este producto, queda á favor de la exportacion algo mas de 20 millones de pesos.

De manera que importando el comercio de Chile próximamente la mitad del de nuestra Península, toca á cada habitante allí 284 pesetas de movimiento mercantil internacional, mientras que á los españoles no nos alcanzan mas que 87.

Los productos de las Aduanas ascendieron en Chile el mismo año á 30.302.815 pesos 63 centavos, producto bastante superior al que se obtiene en nuestra Península.

Aun con los gastos de guerra, el presupuesto de Chile importó 44.276.753 pesos

siendo próximamente la cuarta parte de lo que se gasta en España, y quedó un sobrante de 2.704.777 pesos, que unidos á otros anteriores, constituian un remanente de 7.918.245 pesos. El presupuesto para 1884 resulta rebajado en cerca de diez millones de pesos.

Si establecemos la relacion del presupuesto con los habitantes, viene á resultar que correspondió en 1883 á cada español la mitad próximamente que á cada chileno para levantar las cargas públicas, lo cual está ampliamente compensado con la mayor proporcion en el movimiento mercantil internacional de Chile.

Aun cuando la Casa de Moneda había acuñado en 1882 1.518.485 pesos; seguía circulando mucho papel moneda, que puede calcularse por término medio en 16 millones de pesos por cuenta del fisco y 12 1/3 millones por los Bancos:

La Hacienda funda sus ingresos en Aduanas, ferro-carriles, timbre, impuesto agrícola, derechos de trasmision, impuesto sobre la renta y otros tributos indirectos.

El progreso mercantil ha sido tal en medio siglo, que puede juzgarse de ello con solo considerar que en 1844 solo ascendia á poco más de catorce millones de pesos, la décima parte de lo que es hoy.

En cuanto á las relaciones mercantiles de España con Chile, son tan insignificantes que no merece la pena, de mencionarlás. Todo el importante comercio de aquel país; cuyos habitantes llevan sangre de nuestra sangre, se ejerce con otros países.

No lo decimos para poner de relieve nuestros errores, ni complacernos en pregonar nuestra inferioridad mercantil y naviera, sino por el contrario, para estimularnos á rehacer nuestro espíritu, aleccionado por dolorosas experiencias, haciendo fervientes votos para la raza española estreche sus vínculos de confraternidad en todas las esferas, la literaria, la política y la mercantil.

Quizá esté llamada á ejercer grande influjo en los sucesos del porvenir, reproducido por los lazos de una alianza inquebrantable aquel poderío que tan respetado fué en pasados siglos.

## Gacetilla

**Sabemos que el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla, ha recibido en la tarde de hoy por telégrafo instrucciones del Gobierno para acudir al remedio de los males que afligen á las provincias de Málaga y Granada y que para ello destinen los ayuntamientos la décima parte del capítulo de imprevistos; que los empleados todos den con este objeto un dia de haber; que las empresas de los teatros den un beneficio con este objeto, escitando el celo de los habitantes y asociaciones para que contribuyan á este objeto. El Sr. Gobernador le encarga que tambien á su nombre coopere al puntual cumplimiento de estas bases remitiéndole listas duplicadas de los donativos que obtenga, así como el importe de ellos.**

**Llamamos la atencion del público sobre el siguiente hecho que nos ha sido relatado. Parece se presentó en una casa de esta ciudad un individuo que exhibió una carta de persona muy conocida, en la cual se rogaba la entrega de la cantidad de**

250 pesetas en efectivo. Como el que figuraba en calidad de acreedor no tiene pendiente cuenta alguna con la familia á quien se trataba de sorprender, ésta lo manifestó así al desconocido que tomó enseguida las de Villadiego.

Lo avisamos á las Autoridades para que vigilen al perillan ó perillanes, por si tiene imitadores, que se dedican á tan lucrativa profesion.

**El Sr. Presidente del Banco de Mahon ha dirigido hoy una circular á varias personas de esta ciudad, invitándolas para que tomen parte en la suscripcion iniciada por dicha Sociedad de crédito á favor de los habitantes de Granada y Málaga.**

No dudamos que la citada suscripcion dará excelentes resultados.

**Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 5 al 11 del corriente.**

Nacimientos. . . . .	5
Defunciones. . . . .	7
Diferencia en ménos,	2

**El cabo del cuerpo de orden público, D. Domingo Abadía, se halla gravemente enfermo.**

Deseámosle pronto alivio y cabal restablecimiento

**Hoy se han plantado ocho árboles en la plaza que se ha formado en el sitio que ocupaba el antiguo mercado de verduras. En la calle de las Moreras se han renovado dos de los que fueron plantados hace algun tiempo.**

**De resultados de cierto escándalo producido en una casa de bebidas de la calle de Sta. Cecilia, han sido conducidos al cuarto de detenidos dos deportados cubanos y mutado por el Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, el dueño del aludido establecimiento.**

**El Sr. Delegado del Gobierno ha circulado en el dia de hoy atentos besa las manos á todos los Sres. Presidentes de casinos y sociedades de esta ciudad, y de todos los pueblos de la Isla invitándoles á una reunion que tendrá lugar en la Delegacion el sábado próximo á las doce de su mañana, para arbitrar los medios que su celo les sugiera en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.**

Creemos que el medio de que ha acordado valerse el Sr. Delegado del Gobierno para acudir en auxilio de nuestros hermanos de Andalucía, ha de dar buenos resultados; toda vez que las espresadas sociedades, en cuantas ocasiones se han presentado, han puesto sus sentimientos filantrópicos á servicio de los desgraciados y menesterosos.

**Segun un periódico de Madrid á cuarenta mil duros asciende el dia de haber que han de dejar las clases civiles y militares para socorrer las desgracias ocasionadas por los temblores de tierra**



**Ademas de la colecta llevada á** cabo ayer por el clero y algunos se-  
glares de esta ciudad, se halla abier-  
ta en casa de los Sres. Párrocos una  
suscripcion, publicando en este núme-  
ro la del Sr. Párroco de Santa María  
que á la hora de cerrar este número  
es como sigue:

	Pesetas.
Una persona Caritativa	50'00
La familia de casa Sancho	15'00
D. Pedro Pons y Riola	5'00
D. Pedro Cardona	5'00
D. Pedro Pons Guerrero	5'00
D.ª Juana Mercadal viuda de Mir	25'00
D. Camilo Mir	10'00
D. Rafael Galves Hernandez	10'00
Excmo. Sr. General D. Juan Contre- ras, á mas de lo que oficialmente y por otros conductos entrega	25'00
Una devota persona	5'00
D. M. Mascaró	5'00
D. José J. Sancho	2'50
D. P. D. P.	1'00
D.ª Catalina Coll	2'00
D. L. C.	2'50
D. Gabriel Flaquer	1'00
D. N. Montero	1'00
Sras. Sintes hermanas	2'00
D. Francisco Simarro	1'00
D.ª Blanca Orfila	1'00
D. Gabriel Orfila	2'00
D. José Soler	15'00
D. J. Mariño	1'00
Una pobre	0'50
D. Francisco Cardona	0'50
D. José Pons Cardona	2'50
D. José de la Torre	5'00
D. Lorenzo Martí	1'00
D. Ramon Criolo	5'00
D. N. P.	2'00
D. C. M.	5'00
D. C. F.	2'00

**Preceptos higiénicos para el**

mes de Enero.  
(Del Boletín de la Sociedad Protec-  
tora de los Niños.)

Nieve, hielos, escarchas y, en su-  
ma, mucho frio, es la herencia que  
nos deja el mes de Diciembre.

Los niños necesitan preservarse de  
las inclemencias del tiempo con más  
esmero que las personas mayores.

Vestidos de mucho abrigo, alimen-  
tacion reparadora y buen calzado,  
son las provisiones que toda madre  
prudente debe afanarse en procurar  
á sus hijos.

Para evitar los sabañones, tan fre-  
cuentes en los niños en este tiempo,  
hay que enjugar con sumo cuidado  
las manos y piés tan pronto se mo-  
jen. El calentarlos á la lumbre cuan-  
do se tienen muy frios, es la causa  
más frecuente de esta enfermedad.

Para calmar la comezon que oca-  
sione, se puede emplear la fórmula  
siguiente:

Alcohol alcanforado. 10 gramos  
Láudano. . . . . 1 id.  
Mézclese para empapar un algodón  
y colocarlo sobre la parte enferma.

**Los braseros, sobre ser un gér-**  
men de enfermedades, ofrecen con-  
tinuo peligro para aquellas personas  
propensas á dormirse á su calor. Es-  
to le sucedió á una jóven de 19 años  
de edad en una casa de la calle de  
San Miguel de la Barceloneta. Se dur-  
mió sentada al brasero y despertóla  
al poco rato el excesivo calor que sen-  
tia, producido por el fuego que habia  
prendido en sus faldas. Asustada la  
infeliz corrió pidiendo socorro y cuan-  
do fué posible prestárselo, tenia el  
cuerpo lleno de quemaduras, siendo  
su estado tan grave, que el facultati-

vo de la alcaldía de la Barceloneta que  
la auxilió, dió orden de que fuese sa-  
cramentada cuanto antes.

**En el Ministerio de Marina se**  
estudia una nueva division de la cos-  
ta en provincias y distritos más en  
armonía con lo que arroja la estadis-  
tica, respecto al movimiento de bu-  
ques y personal inscrito en cada lo-  
calidad, y á la mayor ó menor facili-  
dad de comunicaciones entre los pue-  
blos de la costa.

**Dicen de Castellon que el últi-**  
mo temporal no solo ha desprendido  
parte de la naranja (única cosecha  
que se esperaba salvar), sino que, por  
la impetuosidad del huracan, los na-  
ranjos han sufrido muchísimo, rom-  
piendo ramas y destrozando los ár-  
boles.

**Habiendo surgido algunas du-**  
das sobre los derechos de carga que  
deben pagar desde 1.º del corriente el  
mineral de hierro, efecto de la oscura  
redaccion de las nuevas ordenanzas,  
la Direccion de Aduanas ha declara-  
do, contestando á una consulta que  
se le ha dirigido, que estos derechos  
serán como hasta ahora de un real  
por tonelada, y no de una peseta, co-  
mo equivocadamente se creia.

**Banco de Mahon**

Suscripcion á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.	
D. Nicolás E. Tudurí Monjo	5'00
» Nonito Amengual	1'00
» Antonio Pons Olives	25'00
Sres. Fernandez, hermanos	5'00
Rev. W. T. Brown	25'00
D. P. Taltavull	1'00
» Fernando Montanari Sam- pol	20'00
D. Lorenzo Pons y Siro	1'00
» Vicente Montanari Uhler	2'50
» Bartolomé Escudero Seguí	5'00
D.ª Ana Moysi	5'00
D. Miguel Flaquer Martinez	10'00
D. Agustin Landino	50'00
» Salvador Almirall	5'00
» Francisco Mercadal y Pons	20'00
» Nicolás Tudurí Pons	25'00
» Antonio Tudurí Lliñá	5'00
» Juan Benjam	2'00
» Francisco Pons Monticelli	3'00
» Juan Riudavet Femenias	2'50
D.ª Catalina Suaus	2'50
D. Bernardo Fábregues	2'50
» Gerónimo Andreu	2'00
» Francisco Portella Anglés	2'00

Suma pesetas 1.375'00  
Continúa abierta la suscripcion en las  
oficinas del Banco y en las redacciones de  
«El Bien Público» y «El Liberal.»

**A última hora recibimos lo si-**

guiente:  
Se avisa á los señores abonados en  
el Teatro Principal de esta ciudad  
que para la funcion á beneficio de las  
víctimas de los terremotos de Andalu-  
cía que tendrá lugar el próximo lú-  
nes, se les tendrán reservadas sus  
localidades, entendiéndose que se  
quedarán con ellas si antes del sába-  
do por la noche no hubiesen avisado  
de no quererlas al despacho de bille-  
tes del mencionado Teatro. Además  
los señores que deseen localidades,  
no abonadas, podrán avisarlo tam-  
bien en el indicado local y les serán  
reservadas.

Los precios serán de despacho fue-

- ra de abono.
- PROGRAMA
- 1.º Banda de Mindanao.—Apertura Pa-  
ragraf 3.º de Suppé.
  - 2.º Acto segundo de «Luisa Miller»
  - 3.º Overtura «Poeta y Aldeano» de Sup-  
pé (Banda).
  - 4.º Ultimo acto «Luisa Miller».
  - 5.º «Ave Maria» de Lutzi por la señora  
Bardelli.
  - 6.º Melodía «La primera Lágrima»  
Morquis (Bauda).
  - 7.º Vals «L' éstasi» por la Sra. Pierdori  
(Arditi).
  - 8.º Ultimo acto del «Trovador».

**A la hora de cerrar el presente**  
número no se habia recibido noticia  
alguna del vapor-corroo *Menorca*.  
Es de creer que el temporal reinante  
le haya obligado á refugiarse en el  
puerto de Cabrera.

Las personas débiles y enfermizas y los  
convalecientes están más particularmente  
predisuestos á la anémia y al empobre-  
cimiento de la sangre. El empleo regulari-  
zado del «Hierro Bravais» modificará feliz-  
mente esta disposicion.

**TELEGRAMAS**  
SERVICIO ESPECIAL  
DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)  
Granada 13.—7'30 t.

Su Magestad el Rey continúa re-  
corriendo con vivísimo interés los  
pueblos que han sufrido los horrores  
del terremoto, derramando por todas  
partes toda suerte de consuelos. En  
una de sus últimas escursiones ha  
visitado á Padul, poblacion de 3700  
almas, perteneciente al partido judi-  
cial de Orgiva, á donde fueron lle-  
vados los heridos de Albuñuelas, cu-  
ya ruina ha sido completa. Entre los  
citados heridos ha repartido D. Al-  
fonso mil duros.

Pensaba el Monarca visitar á Al-  
buñuelas, pero ha tenido que desis-  
tir de su propósito por haberle im-  
pedido su viaje la extraordinaria cre-  
cida del rio.

Don Alfonso ha visitado el palacio  
de La Alhambra, habiendo merecido  
una ovacion entusiasta por parte del  
vecindario.—*Mencheta*.

Madrid 13.—9'15 n.

La última sesion celebrada por el  
Congreso ha carecido de importan-  
cia. En el Senado se ha promovido  
el debate sobre la proposicion pre-  
sentada por el Sr. Cuesta referente á  
la publicacion del tratado de comer-  
cio con los Estados- Unidos. Ha con-  
sumido turno el Sr. Veragua quien  
ha calificado de imprudencia el he-  
cho de facilitar á la prensa extran-  
jera un extracto de dicho tratado,  
consurando al mismo tiempo la con-  
ducta observada por el Presidente de  
la Diputacion Provincial de Madrid  
Sr. Conde de la Romera. Ha contes-  
tado al orador Sr. Ministro de Esta-  
do el Sr. Elduayen, y seguidamente  
ha hecho uso de la palabra dicho se-  
ñor Conde, habiendo estado débil en  
defender su conducta, y ha afirmado  
que las utilidades que le produjo la

cesion del repetido tratado, las des-  
tinó á mejorar la situacion de los hi-  
jos de su difunto hermano.

Madrid 13.—10'15 n.

En la discusion promovida en el  
Senado sobre la proposicion presen-  
tada de «no ha lugar á deliberar»,  
ha hecho uso de la palabra para de-  
fenderla el Sr. Esteban Collantes,  
habiéndose reproducido con tal moti-  
vo enérgicos ataques al Ministro de  
Estado por la trasmision que se hizo  
al «Times» del tratado de comercio.  
Se ha suscitado en el momento de  
votar un ruidoso incidente, á conse-  
cuencia del cual se han retirado las  
minorías.

Mañana marchará á Andalucía la  
Comision nombrada por el Gobierno  
á fin de estudiar sobre el terreno los  
medios más apropósito para reparar  
los desastres ocurridos en aquellas  
comarcas.

4 p. 60'20.

Madrid 13.—10'25 n.

En las reformas de la ley de ense-  
ñanza proyectadas por el Sr. Minis-  
tro de Fomento, se crea un rectora-  
do en cada provincia, á cuya autori-  
dad académica estarán subordinadas  
las Escuelas, sean de la clase que  
fueren, que existan en cada una de  
aquellas. Las Juntas provinciales se-  
rán presididas por el Rector provin-  
cial.

Probablemente empezará mañana  
en el Congreso el debate sobre los  
sucesos universitarios.

Madrid 14.—9'15 m.

La prensa periódica califica de de-  
plorable el debate sostenido ayer en  
el Senado con motivo de haberse pre-  
sentado la proposicion de «no ha lu-  
gar á deliberar,» atribuyendo la ín-  
dole del asunto á poca iniciativa del  
Presidente de aquella Cámara. El  
periódico «El Imparcial» dice que el  
acto llevado á cabo por las minorías  
al retraerse de la votacion recaida  
sobre la citada proposicion, prueba  
una excesiva puerilidad.

Los trenes de la línea de Oviedo,  
Leon y Palencia, se hallan deteni-  
dos á causa de la nieve que intercep-  
ta completamente el paso por aque-  
lla.

Madrid 14.—10'15 m.

D. Luis Silvela interpelará hoy  
en el Congreso al Gobierno sobre la  
cuestion universitaria.

Las minorías en el Senado han  
acordado protestar contra la conduc-  
ta observada por el Presidente del  
mismo, entendiendo que violó el  
Reglamento por que se rige la Cá-  
mara.

Continúan los temblores de tierra.

**Para Ciudadela y Cartagena**

Saldrá el dia diez y nueve del actual la  
goleta de esta matricula RAYO su capitan  
D. Gabriel Marsal, admitiendo cargo y pa-  
sajeros.  
Los despacha D. Miguel Estela.



Bolsa de Barcelona. 13—4'00 t.

Table with financial data including interest rates (4 p. 0000), exchange rates (B. H. de Cuba, B. Hispano Colonial), and bank information (Crédito Mercantil, Banco de Cataluña).

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

el Beato Bernardo de Corleon. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en santa Maria. En las Concepcionistas, mañana a las 3 y media de la tarde con la procesion de rúbrica se dará principio a la devoción de Cuarenta Horas, que todos los años las Religiosas dedican al sacratisimo Corazon de Jesus, enseguida se rezará la estacion mayor y S. Rosario. A las 5 meditacion, trisagio cantado, actos de Desagravios y Consagracion y Reserva.

Viernes, se manifestará el Señor a las 6 con estacion y misas rezadas, a las 9 Horas y misa solemne.

Santo de mañana. S. Pablo primer ermitaño.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 14 Para Ciudadela Laud «Pepita» patron Andrés Nodal con 4 trips. y lastre. Para Ciudadela Pailebot «Menorquin» patron José Ibanez con 15 trips. y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 15 DE ENERO DE 1885.

Gefe de dia el Sr. Coronel teniente coronel de Artilleria don Luis Argüelles. Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

TEATRO

Compañia Lirico Italiana Funcion para mañana Jueves 15 Enero 1885 4.º de Abono 5.º Serie Se pondrá en escena la ópera seria en 5 actos

I VESPRI SICILIANI

REPARTO Guido de Monforte, gobernador de Sicilia, Sr. Valentini. Il Sire de Bethune oficial francés, Sr. Tirachini. Il Conte de Vaudemont idem Sr. Gil. Arrico, Joven Siciliano, Sr. Osvaldella. Giovanni di Procida médico Siciliano, Sr. Crotti (N.) La Duquesa Elena, Sra. Bardelli. Ninenta su Camarera, Sra. Ronzani. Danielli, Sr. Borelli. Soldados franceses. La accion en Palermo, en el año 1282.

—PRECIOS—

Table with prices for various items: Palsos principales (8'00), id. plateas (6'00), id. segundos (4'00), id. terceros (2'00), Butacas (1'00), Asientos parterre (0'50), Entrada General (0'60), Medias (0'30). Se empezará a las ocho en punto.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Diciembre.

Table with columns: Dia, Cortantes, Hueyes, Vacas, Terneras, Terneras, Cabras, Cameros, Cordos, peso kilogram, Procedencia de la res. Lists various types of livestock and their origins.

ANUNCIOS.

Casino El Progreso

El programa de la función que ha de celebrarse el día 17 de los corrientes por la noche, es el siguiente:

- 1.º El drama «El Puñal del Godo»
2.º El drama «La Agonía de Colón»
3.º La zarzuela «D. Pera Singlá»
4.º La zarzuela «El Hombre es débil»
5.º Baile de Sociedad.

San Luis 12 Enero 1885.—El Presidente.—Lorenzo Sintés.

TIENDA

de Francisco Simarro

12 MORERAS 12

Se venden toda clase de galones finos para el Ejército y Armada de nuevo reglamento, ombreras bordadas y de metal, bombillas, estrellas de todas clases y botones.

Aviso

En la imprenta de este periódico darán razon de un acreditado establecimiento fotográfico que se cederia en venta con buenas condiciones al sujeto que quisiera aprender dicho arte.

Subasta

El día 30 de Enero a las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en la calle de Deyá de esta Ciudad, señalada con el num. 2, con todos sus accesorios. Y 2.º Un huerto de recreo con casa habitacion situado en el camino de Llumasananas inmediato a la carretera de S. Clemente.

Los titulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

Aviso

El capitán del buque ruso surto en este puerto participa a este respetable público que no responde de ninguna deuda que contraigan los tripulantes del mismo.

Agenda de Bufete ó Libro de memorias para 1885.

Se han recibido en la imprenta de este periódico y se hallan de venta al precio de seis y diez reales vellon el ejemplar. Contiene ademas del santoral, una tabla de reduccion de monedas francesas a las españolas y viceversa, extensas tablas del sistema métrico decimal: reduccion de monedas extranjerias a pesetas y céntimos; tarifa de los ferrocarriles de España: Guia de Madrid, etc., etc.

Es de gran utilidad no solo para el comercio sino tambien para particulares.

Jabon duro barato

En la tienda de comestibles de la calle del Rosario, número 21, se vende jabon duro blanco a 14 y 16 céntimos de escudo la libra, y amarillo a 12 y 15 céntimos.

Para vender

Lo está la casa número 6 de la Calle de la Iglesia de Villa-Carlos. con su espacioso huerto y jardin. En esta imprenta informarán.

HILO PARA ZAPATEROS

Se hallan de venta en las cordelerías de Juan Tutzó, calle del Bastion n.º 10 y de Francisco Estopara calle de la Iglesia, de las clases y precios siguientes:

Table with columns: N.º, Gramos, Price. N.º 3. 400 gramos . . . 0'65 ptas. N.º 4. . . . . 0'70 » N.º 5. . . . . 0'80 » N.º 5. 500 gramos . . . 0'95 » N.º 6. . . . . 1'10 » N.º 7. . . . . 1'25 »

Subasta

El día 17 del actual y a las once de la mañana, se venderá en licitacion privada, acomodando la postura, en el despacho del notario D. José Vincent, una viña sita en el camino de la Alqueria cremada de este término, propia de Jaime Sintés y Orfila.

Naranjos

Hay para vender a 10 reales vellon uno en el predio Lluquelqueube del término de Alayor.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad calle del Sol n.º 79.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

¡¡LA MAR!!

Se acaba de recibir un grandioso surtido espresamente para las presentes Pascuas y demás temporadas del año, las cuales son: patatas legítimas de Málaga: las inmejorables nueces francesas: el puro y legítimo pan de higo valenciano; y un sin número de cocos de superior calidad, como igualmente castañas, higos, pasas, y demás artículos todos a precio convencional procurando favorecer al público todo lo mas posible. Dirigirse en casa del conocido Valenciano

Calle Annover, núm. 13

PARA ALQUILAR

Lo está un piano, en la calle del Castillo número 34.

AL PUBLICO

La tienda del GRAN BARATO DE LOZA Y CRISTAL

y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada a la calle

PORTAL DE MAR, 7.

En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañolería, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas, a precios sumamente baratísimos.

Precios de los géneros

Platos de toda clase y a todos precios. Juegos café, de diferentes clases y precios.

Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.

Candeleros 10 y 12 rs. par. Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una. Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.

Platos cristal a 18 rs. docena.

Escupideras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores a 12 rs. par.

Copas modernas forma globo a 40 reales docena, grandes.

Copas modernas forma globo a 24 reales docena, para vino.

Copas modernas forma globo a 20 reales docena, para licor.

Azucareras cristal a 4 rs. una.

Vinageras (comboys) completas a 16 rs. par.

Floreros opal y azul celeste 3 rs. par.

Joyerias idem idem 1 y medio real par.

Tubos cristal 2 reales uno.

Tubos medio cristal 1 real uno. Por docenas 10 reales.

Medias desde 1 real par hasta 4 reales.

Calcetines blancos y de colores, para caballero, desde 1 real par hasta 3.

Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la poblacion se llevará a domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

¡ALERTA!... PORTAL DE MAR 7.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 Enero de 1885.

Ha de constar de dos series de 22 mil billetes cada uno, al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente a de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.500, importantes 657.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with columns: Premios, Pesetas. 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 1 de 10.000, 24 de 2 500 60.000, 1270 de 300 381.000

99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas. 29.700

99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas. 29.700

2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id. de 5.500 para el premio segundo 2.600

1.500 657.000 Mahon 10 de Enero 1885.—El Administrador, P. J. Hernandez.